



CONVOCATORIA II SEMESTRE DE 2021 PARA APOYO DE SOSTENIMIENTO REGULAR

El SENA entrega apoyos socioeconómicos a aprendices en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, esto con el fin de promover su excelencia académica y humana.

Los beneficiados del programa **Apoyo de Sostenimiento** reciben el 50% de un Salario Mínimo Legal Vigente - SMMLV el cual se desembolsa mes vencido a partir de la adjudicación hasta el fin de su formación en caso de no presentar algún tipo de novedad.

Los aprendices interesados en beneficiarse pueden **inscribirse del 21 al 28 de mayo** siguiendo estos pasos:

1. Ingrese a www.senasofiaplus.edu.co 
2. Busque la opción '**Apoyo de Sostenimiento**' en la parte inferior derecha.
3. Elija la convocatoria vigente.
4. Ingrese sus datos y valide la información.
5. Confirme la inscripción y salga del aplicativo.

Nota: El programa de Apoyo de Sostenimiento aplica para aprendices de formación titulada y la inscripción solo se puede hacer una vez; luego de la inscripción, el centro de formación le informará por correo la documentación requerida para finalizar el proceso y el modo de entrega; entre el 21 y el 28 de junio se darán a conocer los beneficiados. También puede visualizar el paso a paso en **este video**. 